I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Personal

000932

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2021

Cerrillos, 23 JUL. 2021

V I S T O S:

La Providencia Nº 103/689/2021 del Administrador Municipal; La carta de renuncia presentada por don **JAIME NOVOA QUEZADA**; el Decreto Exento Nº202/1566/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante el Decreto Alcaldicio Nº 201/233/2021; se aprobó el convenio a honorarios correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero de 2021 y el 31 de agosto de 2021 de don **JAIME NOVOA QUEZADA.**

La carta de renuncia, presentada por don **JAIME NOVOA QUEZADA,** de fecha 06 de julio de 2021.

D E C R E T O:

1. Póngase término, a contar del 12 de julio de 2021, al Contrato a Honorarios suscrito con don **JAIME NOVOA QUEZADA,** cédula de identidad [redacted] sancionado por Decreto Alcaldicio Nº 201/233/2021, por la renuncia voluntaria presentada por el prestador de servicios.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Contabilidad efectuará los ajustes contables y presupuestarios que corresponden.

3. El Departamento de Personal registrará la presente resolución para efectos de control.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CARLOS FELIPE BARRÍA HAMAMÉ
Administrador Municipal

CFBH/CUCh/FCQ/mpt
Distribución:
Contraloría General de la República (SIAPER)
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal
Departamento de Remuneraciones
Dirección de Desarrollo Comunitario
Interesado
Secplan
Interesado
Página Web

REVISADO CONTROL

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/689/2021

Cerrillos, 15 julio 2021

15 JUL 2021 4788

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

000932

DEPTO DE PERSONAL

- [ ] Secretaria Municipal
- [ ] Dirección Jurídica
- [ ] Secplan
- [ ] Dirección de Adam. Y Finanzas
- [ ] Dirección de Control
- [ ] Dirección de Desarrollo Comunitario
- [ ] Dirección de Gestión Ambiental
- [ ] Dirección de Obras Municipales
- [ ] Dirección de Tránsito y Transporte Publico
- [ ] Juzgado de Policía Local

Decretese la renuncia voluntaria, de Don. Jaime Novoa Quezada, según el Ord N°500/394/2021 de Dideco.

		Estricto Cumplimiento			24 Horas
		Su conocimiento y fines			48 Horas
		Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal			URGENTE
		Venir a verme por este tema			
		Proceder conforme a documento adjunto			
		Informar por escrito			
		Modificar documento que se indica			
		Confeccionar Decreto			
		Confeccionar Contrato			

PARA **PLAZO**

SEGUNDO TRÁMITE

Pase a: _____

Para: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

CBH/ygg/

ORD.: N°500/394 /2021
ANT.: NO HAY

MAT.: Renuncia Voluntaria

Cerrillos, Junio 9 de 2021

A : SEÑOR CARLOS F. BARRIA HAMAME
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DE : SEÑOR ALDO HENRIQUEZ MOLINA
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

Junto con saludar, adjunto y remito a usted renuncia voluntaria de Don Jaime Novoa Quezada a contar del 12 de Julio de 2021 quien fue contratado según convenio de colaboración entre Municipalidad de Cerrillos y Fosis. Mediante decreto Alcaldicio 201/233/2021 en Programa Familia 2021 decreto exento 202/0096/2021

Sin otro particular, saluda Atte. A Usted

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

ALDO HENRIQUEZ MOLINA
DIRECTOR (s) DESARROLLO COMUNITARIO

AHM/ KBL/ apc

Cerrillos, 06 de Julio del 2021

Sra.
Alcaldesa
Municipalidad de Cerrillos

De mi consideración,

Por medio de la presente comunico a usted mi renuncia voluntaria, al cargo de Apoyo Familiar integral del Programa Familias según convenio de colaboración entre la Municipalidad de Cerrillos y FOSIS, la que se hace efectiva a contar del 12 de Julio del presente año.

Agradeciendo la oportunidad de haber permitido desarrollar mi trabajo en la Ilustre Municipalidad de Cerrillos, les comunico que los motivos de mi decisión son motivos personales.

Atentamente,

Jaime Novoa Quezada.
Rut: 18.560.314-8.



18.560.314-8

AUTORIZACION NOTARIAL AL DORSO